

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 21-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: SERNA BILBAO, MARIA NIEVES DE LA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

Ninguna

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

Competencias específicas de la materia:

- 1.- Capacidad para identificar la normativa de protección de datos (nacional y europea) y evaluar la aplicación de la misma y, en particular, adoptar las medidas de seguridad adecuadas.
- 2.- Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero en Informática.
- 3.- Conocer la normativa reguladora de aplicación en Ingeniería Informática.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**PROGRAMA**

1. Informática y Derecho.
2. La Protección de los Datos de Carácter Personal.
3. Servicios de la Sociedad de la Información y Contratación Electrónica.
4. Firma Electrónica y Administración Electrónica.
5. Propiedad Intelectual e Industrial.
6. El Derecho Penal y Sancionador en la era de Internet.
7. La deontología profesional del informático: Códigos de Conducta.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

TODA LA DOCENCIA SE IMPARTE EN LA MODALIDAD ONLINE SINCRONA E INTERACTIVA A TRAVÉS DE BLACKBOARD COLLABORATE

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases magistrales en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos

Clases prácticas:

- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
- Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo
- Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos
- Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales. Realización de casos prácticos de forma individual o grupal

Debido a la situación de pandemia, Covid 19-, las clases se impartirán online a través de las herramientas y plataformas aportadas por la Universidad para la transición a la formación on line a través de Blackboard Collaborate. Asimismo, se utilizará Aula Global (Moodle).

De acuerdo con lo anterior, la metodología empleada determina la sustitución de las clases presenciales por las clases virtuales a través de Blackboard Collaborate. Dichas clases virtuales se celebrarán de acuerdo con el cronograma aprobado para la asignatura por la Dirección del Máster.

Para facilitar el seguimiento de las clases se subirán los materiales para cada Lección en Aula global, así como los ejercicios prácticos y trabajos.

REGIMEN DE TUTORIAS

Se facilitarán las tutorías por email o a través de la plataforma bb collaborate, en los horarios establecidos en AULA GLOBAL bien individual o grupal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como misión conocer el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, por ello se valorará todo el trabajo del alumno, individual o colectivo, mediante la evaluación continua de sus actividades a través de los ejercicios y exámenes, trabajos prácticos y otras actividades académicas formativas.

Se realizará una evaluación formativa a través de la retroalimentación continua, que permita evaluar qué conoce el alumno y qué se espera de él.

La nota final tendrá en cuenta las actividades individuales del alumno y las actividades de equipo. La valoración de las actividades llevadas a cabo durante el curso, individuales o en grupo, serán expuestas por el profesor al inicio del curso y colgadas en AULA GLOBAL.

La evaluación se realizará utilizando las herramientas disponibles por la UC3M O las que señale el profesor

Evaluación extraordinaria

En esta evaluación se realizará un examen final.

Peso porcentual del Examen Final:	0
Peso porcentual del resto de la evaluación:	100

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Davara Rodríguez, M.A Manual de derecho informático, Aranzadi, 10ª ed.;
- DE LA SERNA, FONSECA, GALAN, GUTIERREZ DERECHO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, OPEN COURSE WARE UC3M <http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo/derecho-de-las-tecnologias-de-la-informacion>, 2014
- Fernández Teruelo, J Ciberdelitos: los delitos cometidos a través de Internet: estafas, distribución de pornografía infantil, atentados contra la propiedad intelectual, dañ, 2007.
- Galán Carlos, ¿Consentimiento prestado por medios electrónicos? en Nuevas Tecnologías en la Contratación. , Ed. Thomson Civitas., 2003
- Iglesias Frías, M Informática jurídica en Europa: problemas y retos actuales;, .
- Santos García, D Nociones generales de la Ley Orgánica de protección de datos;,, 2008.
- TRONCOSO REIGADA A COMENTARIOS A LA LOPD, CIVITAS, 2013
- VALERO TORRIJOS, J, El Régimen Jurídico de la e-Administración,, Comares, Granada, 2008..
- VIZCAINO CALDERON M., Comentarios a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal,, Madrid, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGENCIA PROTECCION DE DATOS DE MADRID - Comentarios a la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal,, THOMSON CIVITAS 2010.
- Peguera Poch, M Derecho y nuevas tecnologías;, .
- Quadra Salcedo T. (Dir). Comentarios a la Ley General de Telecomunicaciones: Ley 32/2003, de 3 de noviembre,, Civitas, 2008.
- de la SERNA BILBAO LA AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS ESPAÑOLA: CON ESPECIAL REFERENCIA A SU CARACTERÍSTICAS DE INDEPENDIENTE, ACTUALIDAD ARANZADI, NÚM. 22, 1997

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS . AEPD: www.agpd.es
- DE LA SERNA, FONSECA, GALAN, GUITIERREZ . DERECHO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN: <http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo/derecho-de-las-tecnologias-de-la-informacion>
- PORTAL DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA . 060: http://www.060.es/060_Home/ServiciosLinea.html
- UNION EUROPEA . ADMINISTRACION ELECTRONICA: <http://www.epractice.eu/>